

Pereira, abril 2 de 2025

Estimado (a),

ACREEDOR DE INVERSIONES YM S.A.S.

Ciudad.

**Asunto:** Proceso de Reorganización Empresarial – Información y Conciliación de Cuentas

**Referencia:** Radicado 2024-INS-3610 el 06 de marzo del 2025 y Auto con número de radicado: 2025-01-089142.

Cordial saludo,

Nos permitimos notificar que mediante Auto con número de radicado: 2025-01-089142, la Superintendencia de Sociedades admitió el día 06 de marzo de 2025 la solicitud de reorganización de INVERSIONES YM S.A.S., regulado por la Ley 1116 de 2006 y las normas que la complementan o adicionan.

Esto permitirá preservar la empresa como fuente de empleo y proteger los intereses de todos los actores involucrados, así mismo recuperar el flujo de caja y obtener liquidez para superar las dificultades financieras, fomentando la reactivación económica de la empresa y encaminando sus compromisos con un plan estructurado de pago al plazo que sea aprobado en el marco de las normas respectivas.

Por lo anterior y con el fin de avanzar en la estructuración del acuerdo de reorganización y garantizar la transparencia en el manejo de las obligaciones, le solicitamos cordialmente:

#### **1- Envío de la información de facturas.**

Remitir estado detallado, en formato Excel, relacionando factura por factura de las cuentas por cobrar a **INVERSIONES YM S.A.S.**, con corte al 1 de abril de 2025, al correo electrónico **reorganizacion@inversionesym.com.co**, indicando:

- Nombre o razón social del acreedor.
- Número de Identificación.
- Valor adeudado.
- El concepto
- Fecha de vencimiento de las obligaciones.
- Documentos soporte (facturas, contratos, etc.).

## **2- Envío de Información:**

La información debe ser enviada lo más pronto posible a partir del conocimiento de la presente circular o comunicación.

## **3- Verificación y Conciliación de Obligaciones:**

Una vez recibida su información, procederemos a su verificación y conciliación, comunicando cualquier novedad que requiera ajustes o aclaraciones.

Este proceso es fundamental para garantizar la reestructuración ordenada de las obligaciones de la sociedad y asegurar la sostenibilidad de la operación. Agradecemos su colaboración y disposición en este importante proceso.

Atentamente,

**JUAN ALEJANDRO HERRERA FLOREZ**

**Representante Legal.**

**INVERSIONES YM S.A.S.**